República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número: DI-2021-8461-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 11 de Noviembre de 2021

Referencia: EX-2021-92708284-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2021-92708284-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma Spartan de Argentina Productos Químicos S.A con RNE Nº 020045853, solicita incorporación de elaborador alternativo para el producto inscripto mediante certificado de RNPUD Nº 0250074, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma Spartan de Argentina Productos Químicos S.A con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº020045853, la incorporación de Quality Clean S.A. con RNE Nº020046566 como elaborador, fraccionador y envasador alternativo para el producto cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el certificado de RNPUD Nº 0250074 actualizado, con vigencia por 5 (cinco) años a partir del 16 de

abril de 2019, que consta en IF-2021-99775000-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2º.- Cancélase el Certificado de RNPUD Nº0250074 otorgado por Disposición Nº DI-2019-3417-APN-ANMAT#MSYDS.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición y al Certificado de RNPUD Nº0250074 que se menciona en el artículo 1. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2021-92708284-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.11.11 00:44:27 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.11.11 00:44:28 -03:00